

012158

OFICIO 3425/DGVCO-DOD-RT/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 16 de agosto de 2018

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Av. Alcalde número 1351
Edificio "B" Colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad

Asunto: Orden de Verificación número 146/2018

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI; 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha instruido al **Ing. Oscar Jesús Pichardo Rincón** y al **Arq. Pedro García Espinosa**, auditores adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleven a cabo la verificación física y documental a la obra denominada: "**Construcción de Parque Colinas de la Normal**", en el municipio de **Guadalajara, Jalisco**; bajo la orden de trabajo **CI-0086-17**, con un monto de **\$4,469,375.75**, según contrato número **SIOP-E-ERE-09-CI-0086/17**, ejecutada por esa Secretaría a su cargo, a través del contratista **Argamuro, S.A. de C.V.**, con el programa **Edificación de Recreación y Esparcimiento 2017**; a partir del **20 de agosto de 2018**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requieran el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- c.c. **Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida**.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, 3.º. Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Arq. Ricardo Orozco Mascorro**.- Director General de Gestión y Fomento de Infraestructura de la SIOP.- Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada**.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.



LEBN/EVA/FJGS/rmmp*

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



Av. Vallarta 1252
Col. Americana C.P. 44160
Guadalajara Jalisco, México
Tels. 01 33 3 1883 1885
01 33 3 15 41 42

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

CE.JALISCO.GOB.MX

RC-CON-001

SIOP

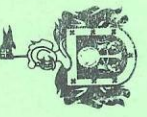
Edrain Cocarvillas
18 SEP -7 11 51
514 en nero

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA

DES-PACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

03 SET. 2018

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO



Contraloría del Estado